



INFORME DE COMISIÓN



C.P. Francisco Javier Arroyo Bibiano

Subdirector Administrativo

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 13/10/2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Playa Mata de Mangle, Localidad Mata de Mangle, Municipio de Copala, Guerrero

PERIODO: Del 10 al 12 de octubre del 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar seis visitas de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, en Playa Mate de Mangle, Localidad Mata de Mangle, Municipio de Copala, Guerrero, con el objeto de verificar el cumplimiento de las bases y condiciones establecidas en los títulos de concesión, emitidos por la SEMARNAT.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizaron visitas de inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, en Playa Mata de Mangle, Localidad de Mata de Mangle, Municipio de Copala, con el objeto de verificar el cumplimiento de las bases y condiciones establecidas en los títulos de concesión correspondientes en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre, emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente Y Recursos Naturales (SEMARNAT). De las cuales cuatro fueron visitas de inspección atendidas al momento de la visita y dos se hicieron levantamiento de actas circunstanciadas, debido a que no se encontraron personas en los lugares que nos atendiera la visita, llevando a cabo recorrido por el área, describiendo lo observado.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizaron seis visitas de inspección, de las cuales cuatro fueron atendidas al momento de la visita, verificando el cumplimiento de las bases y condiciones establecidas de los Títulos de concesión, dos se hicieron acta circunstanciada, en donde no se encontro persona alguna que atendiera la visita, llevando a cabo recorrido por el área, así como describiendo lo observado.

CONCLUSIONES:

Se cumplio con el objetivo de la comisión.

ATENTAMENTE

Ecol. Erika García Pánfilo
Inspectora Federal

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO